

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

8674 *RUMAGRAF, S.A.*
 JACARYAN, S.A.
 GASABLA, S.L.

Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 39/2010, sobre ejecución de ordinario, ejecución número 207/2010, seguidos a instancia doña María Ángeles Molero Losada, se ha dictado en fecha veintiséis de marzo de dos mil doce, decreto de declaración de insolvencia contra Rumagraf, S.A., Jacaryan, S.A., y Gasabla, S.L., por importe de 6.498 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 26 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120018806-1